

RESOLUCION -CD- Nº 598/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente Nº 19.360/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Exclusiva para la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, solicita se inicie los trámites para efectuar el llamado a inscripción de interesados en la asignatura mencionada, remitiendo propuesta de miembros para integrar el Tribunal Evaluador.

Que a fojas 13, la Dirección General de Administración, informa que se cuenta con la correspondiente partida presupuestaria.

Que obra informe de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a fojas 15.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 343/12;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 021-12 del 18-12-12)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto interino con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería, que se dicta en Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Angélica ALARCON APARICIO
Prof. María Esther VELAZQUEZ

RESOLUCION -CD- N° 598/2012

**Salta, 28 de Diciembre de 2012
Expediente N° 19.360/12**

SUPLENTE: Prof. Adriana PEREYRA
Prof. Elvira REARTE
Prof. Mercedes BAZAN VARGAS
Prof. Víctor Hugo AYALA

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**